

Universidad de Quintana Roo
Maestría en Gestión Sustentable del Turismo
Plan 2011

Índice de contenido

1	Presentación.....	5
1.1	Datos generales.....	5
1.2	Perfil de egreso.....	6
1.2.1	Conocimientos para:	6
1.2.2	Capacidades para:	6
1.2.3	Actitudes y valores para:	7
1.2.4	Campo de acción.....	7
2	Justificaciones.....	8
2.1	Entorno competitivo.....	8
2.1.1	Segmentos de demanda que atenderá la MGST.....	8
2.1.2	Análisis oferta-demanda.....	11
2.2	Ubicación en la institución.....	12
2.3	Estado del arte de los campos de conocimiento	14
3	Caracterización del posgrado.....	16
3.1	Objetivos generales y particulares del programa posgrado.....	16
3.1.1	Objetivo general de la maestría.....	16
3.1.2	Objetivos Particulares.....	16
3.2	Planta Académica	16
3.2.1	Núcleo académico básico (NB-UQROO).....	17
3.2.2	Planta académica ampliada (UQROO, UV y UO-DAAD).....	18
3.3	Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa.....	19
3.3.1	Gestión sustentable de empresas turísticas	19

3.3.2 Gestión turística sustentable de espacios protegidos.....	20
3.4 Vinculación con otros sectores de la sociedad.....	21
3.5 Estructura general del plan.....	22
3.6 Secuencia de las asignaturas	23
3.6.1 Módulo general o básico.....	23
3.6.2 Eje de investigación.....	24
3.6.3 Módulo de énfasis	24
3.7 Ejemplo de mapa curricular.....	26
3.8 Descripción de las asignaturas y experiencias de aprendizaje.....	27
3.8.1 Eje de investigación.....	27
3.8.2 Módulo general o básico.....	28
3.8.3 Módulo de énfasis.....	30
4 Operación académica del posgrado.....	34
4.1 Perfil de ingreso.....	34
4.1.1 Conocimientos.....	34
4.1.2 Habilidades y actitudes.....	34
4.2 Requisitos de ingreso.....	34
4.2 Requisitos de avance y permanencia en el programa.....	35
4.3 Procedimiento para la dirección, asesoría y seguimiento de la tesis y estrategia de Codirección.....	36
4.4 Movilidad estudiantil.....	37
4.5 Requisitos para la obtención del grado.....	37
5. Infraestructura y equipamiento para apoyar al posgrado.....	38
5.1 Planta física.....	38

5.2 Equipamiento educativo.....	38
6 Gestión y desarrollo del posgrado.....	39
6.1 Programa de desarrollo de la maestría.....	39
6.2 Nota metodológica.....	43
7 Bibliografía.....	45
Anexos.....	50
Anexo 1 Matriz de LGAC.....	50
Anexo 2: Asignaturas del Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo	51
Anexo 3 Conversión de créditos UQROO-SATCA.....	53

1 Presentación

1.1 Datos generales

La propuesta de maestría “Gestión Sustentable del Turismo” con orientación en investigación, se integrará por dos áreas de énfasis, que se ofrecerán a elección de los estudiantes:

- 1) Gestión Sustentable de Empresas Turísticas y
- 2) Gestión Turística Sustentable de Áreas Protegidas.

Algunas características relevantes, consideradas en la propuesta son:

- El tiempo total para concluir los estudios de maestría será de dos y medio años.
- Se apoyará en profesores principalmente del núcleo académico básico (NB) pero contará con la colaboración de otros profesores de la planta académica.
- Los profesores españoles y de la red DAAD participarían en el segundo y/o tercer semestres.
- El tiempo máximo para la obtención del grado (Criterio PNPC) será de 2.5 años.
- El número de créditos es compatible con el máximo establecido en el nuevo reglamento de posgrado de la UQROO, con el máximo en el esquema SATCA y con el esquema que maneja la Universidad de Valencia en sus programas oficiales, adecuados a los requisitos de la Unión Europea. Esto posibilita la movilidad estudiantil a otras universidades nacionales y extranjeras.
- Este posgrado nace con la intención de permitir el intercambio de estudiantes con España y previo convenio, la doble titulación mexicano-europea.
- Cumple con el requisito de exigir tiempo completo a los estudiantes (Criterio PNPC).

En los siguientes apartados se desarrollan los elementos del plan de estudios, agrupados en cinco partes: ésta presentación, las justificaciones en el contexto institucional y del área de conocimiento, la caracterización del plan de estudios del posgrado, la operación académica del posgrado y la gestión y desarrollo del posgrado.

1.2 Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en gestión sustentable del turismo, contará con los conocimientos, habilidades y actitudes que le habilitarán para **identificar, analizar y diagnosticar** la problemática turística de las empresas y organizaciones en un marco de sustentabilidad, así como proponer e instrumentar las acciones preventivas y correctivas para atender tal problemática.

Al término de sus estudios, el egresado posee una formación disciplinaria, técnica y humanista, que le permiten realizar **investigación aplicada** a la atención y resolución de problemas relacionados con la gestión sustentable del turismo, para lo cual cuenta con:

1.2.1 Conocimientos para:

- Comprender en general las dimensiones de la sustentabilidad, en el ámbito de lo social, económico, político y ambiental.
- Analizar, comprender y comunicar el contenido de la información documental relacionada a los temas de sustentabilidad de las empresas turísticas y áreas protegidas con aprovechamiento turístico.
- Diseñar y desarrollar estrategias a partir de resultados de investigación, para el diseño y gestión de proyectos turísticos sustentables, tanto en el ámbito empresarial como en el regional.
- Diseñar sistemas de gestión sustentable de los servicios turísticos en empresas y áreas protegidas con aprovechamiento turístico aprovechando como insumo, los resultados de investigación aplicada.
- Proyectar el desarrollo estratégico de las organizaciones turísticas de forma sustentable.
- Diseñar políticas públicas con relación al aprovechamiento recreativo turístico de las áreas protegidas, aprovechando como insumo, los resultados de investigación aplicada..

1.2.2 Capacidades para:

- Identificar, analizar y resolver problemas, así como emplear métodos, técnicas y procedimientos que posibiliten la gestión sustentable de la empresa turística y del área protegida con aprovechamiento turístico.
- Comunicar, discutir y argumentar sus ideas, demostrando interés y sensibilidad por

los problemas del desarrollo empresarial y regional, de forma crítica y analítica.

- Trabajar colectivamente en la multidisciplinariedad, estableciendo como eje la gestión sustentable del turismo.

1.2.3 Actitudes y valores para:

- Prestar servicios profesionales con sensibilidad y ética.
- Desarrollarse con profesionalismo en la aplicación de sus conocimientos, en beneficio del un desarrollo sustentable, que permita la conservación, buen uso, y el manejo responsable de los recursos, tanto en la empresa turística como en las áreas protegidas con aprovechamiento turístico.

1.2.4 Campo de acción

El campo de acción del egresado incluye, aunque no se limita a:

- Asesoría y cargos directivos en dependencias del sector público municipal, estatal o federal relacionadas con el turismo.
- Asesoría y puestos directivos en empresas turísticas privadas nacionales y extranjeras que requieran expertos para la realización y asesoría de planes estratégicos y en el diseño e instrumentación de proyectos de desarrollo sustentable.
- Colegios y asociaciones civiles con objetivos de sustentabilidad.
- Instituciones públicas y privadas de nivel superior con programas de docencia, investigación, vinculación y gestión en el campo de conocimiento del programa.
- Empresas consultoras que realicen estudios de gestión y evaluación de la sustentabilidad de la actividad turística en las empresas y áreas protegidas.
- Dependencias sin fines de lucro gubernamentales y no gubernamentales como: Dependencias de fomento al turismo de los gobiernos federales, estatales y municipales y otras vinculadas con el turismo y la conservación del medio ambiente.

2 Justificaciones

2.1 Entorno competitivo

2.1.1 Segmentos de demanda que atenderá la MGST

La maestría pretende atender principalmente a tres segmentos de demanda:

1. Académicos del turismo del país, cuya formación profesional es en turismo, o bien jóvenes recién egresados de licenciaturas con temática turística o en general del área de las ciencias económico administrativas, que buscan un posgrado cuya temática principal se centra en el turismo y la sustentabilidad, como estrategia personal para complementar su perfil profesional.
2. Profesionales del sector turismo (empresa y gobierno) de la región sureste de México y el resto del país, con formación en diversas licenciaturas relacionadas con el turismo, desarrollo sustentable, ingenierías ambientales, manejo de recursos naturales, biología y afines, que buscan un posgrado cuya temática principal es el turismo y que se desarrolla en un entorno turístico como es el caso de la Isla de Cozumel, con el fin de ampliar su perfil profesional tanto en lo académico como en la experiencia de vida en un sitio turístico y
3. Profesionales del sector empresarial turístico de la región norte de Quintana Roo (Municipios de Cozumel, Solidaridad, Benito Juárez e Isla Mujeres), con formación en diversas licenciaturas y que están interesados en actualizarse a nivel posgrado, con la intención de impulsar su crecimiento profesional en la empresa o institución en la cual laboran.

En relación con lo anterior, se realizó una búsqueda de la oferta de posgrados que atienden a estos tres segmentos de demanda, que serían la posible competencia directa para la MGST.

Para el caso del primer segmento, Tabla 1, la oferta educativa es amplia a nivel nacional, sin embargo aquellos posgrados que ofrecen beca del CONACYT son los que resultan más atractivos para los académicos y jóvenes recién egresados de carreras de turismo, por lo tanto se presentan a continuación los posgrados reconocidos en el PNPC del CONACYT y cuya temática se centra en el turismo y/o en la sustentabilidad.

Posgrado en turismo		
Instituto Politécnico Nacional, México DF.	Maestría en Administración e Innovación del Turismo	PNPC: Reciente Creación
Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca, Méx.	Maestría en agroindustria rural, desarrollo territorial y turismo agroalimentario Especialización en administración de empresas turísticas	PNPC: Reciente creación PNPC: En desarrollo
Universidad de Colima, Colima, Col.	Especialización en Dirección de Organizaciones Turísticas	PNPC: Reciente Creación
Posgrado en sustentabilidad		
El Colegio de la Frontera Sur: Campeche, Cam. Chetumal, Q. Roo. Tapachula y San Cristóbal de las Casas, Chs. y Villahermosa, Tab.	Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable	PNPC: Consolidado
Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, NL.	Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable	PNPC: Maestría: Reciente Creación Doctorado: Consolidado.
Universidad de Guadalajara: Guadalajara, Jal.	Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	PNPC: Consolidado
Universidad Autónoma de Baja California: Mexicali, BC.	Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	PNPC: Reciente Creación
Universidad Juárez Autónoma de Durango: Durango, Dgo.	Maestría en Agricultura Orgánica Sustentable	PNPC: Consolidada
Universidad Autónoma de Chapingo: Chapingo, Méx.	Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sustentable	PNPC: Consolidada
Instituto Tecnológico de Monterrey: López Mateos, Méx.	Maestría en Desarrollo Sostenible	PNPC: Consolidada
Universidad de Colima: Colima, Col.	Especialización en Ciencias del ambiente, gestión y sustentabilidad	PNPC: Reciente Creación

Tabla 1. Oferta de posgrado nacional, que atiende al primer segmento objetivo de la MGST

Para el caso del segundo segmento, ver Tabla 2, la elección se centra en la temática turística, por lo que se listan los posgrados que se ofrecen en la península de Yucatán y cuyo tema central es el turismo o la sustentabilidad.

Posgrado en en Quintana Roo		
El Colegio de la Frontera Sur: Campeche, Cam. Chetumal, Q. Roo. Tapachula y San Cristóbal de las Casas, Chs. y Villahermosa, Tab.	Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable	PNPC: Consolidado
Universidad del Caribe, Cancú, Q. Roo.	Especialidad en administración de empresas gastronómicas	No está en el PNPC
Universidad Lasalle: Cancún, Q. Roo.	Maestría en Turismo y dirección hotelera y Maestría en mercadotecnia turística.	No está en el PNPC.
Universidad Anahuac de Cancún: Cancún, Q. Roo.	Maestría en Política, gestión y derechos ambientales.	No está en el PNPC.
Posgrado en Yucatán		
Universidad del Mayab: Mérida, Yuc.	Doctorado en gestión estratégica y políticas del desarrollo.	No está en el PNPC.
Universidad Marista de Mérida, Mérida, Yuc.	Maestría en Gestión Ambiental.	No está en el PNPC.
Posgrado en Campeche		
Instituto Campechano, Campeche, Camp.	Maestría en Administración de Empresas Turísticas	No está en el PNPC.

Tabla 2. Oferta de posgrado nacional, que atiende al segundo segmento objetivo de la MGST

En el caso del tercer segmento, ver la tabla 3, es posible que este grupo de profesionales, egresado de diversas licenciaturas y que se encuentra laborando en el sector turismo, opte por prácticamente cualquier posgrado cercano a su sitio de trabajo, por lo que se listan a continuación.

Posgrado en la UNID (No están en el PNPC)		
Educación, Tecnologías de Información	Maestría	Cozumel
Administración de negocios, Mercadotecnia, Educación y Tecnologías de información.	Maestría	Playa del Carmen
Posgrado en otras universidades (No están en el PNPC)		
Innovación tecnológica en la industria gastronómica	Especialidad	Universidad del Caribe, Cancún
Educación especial	Maestría	Universidad Latinoamericana del Caribe
Ciencias de la educación y Gerencia administrativa	Maestría	Instituto de Estudios Universitarios, Cancún.
Amparo	Maestría	Escuela Superior de Leyes, Cancún.
Intervención curricular	Maestría	Escuela Normal Superior Andrés Quintana Roo, Cancún.
Posgrado en Universidad La Salle (No están en el PNPC)		
Psicoterapia.	Especialidad	Playa del Carmen
Docencia, Derecho civil, Psicología humanista, Turismo y dirección hotelera, Administración con énfasis en finanzas, Mercadotecnia turística, Publicidad.	Maestría	Cancún
Administración	Doctorado	Cancún
Posgrado en Universidad Anahuac (No están en el PNPC)		
Mercadotecnia integral, Finanzas, Política, gestión y derechos ambientales	Maestría	Cancún

Tabla 3. Oferta de posgrado en Cozumel, Playa del Carmen y Cancún que atiende al tercer segmento objetivo de la MGST

2.1.2 Análisis oferta-demanda

De lo anterior se desprende que aún cuando existe cierta oferta de posgrados, aún se presenta un margen sin atender, por lo que la maestría en gestión sustentable del turismo cubriría ese espacio de manera competitiva, siempre que mantenga como políticas centrales de su operación:

1. Ofrecer un programa centrado en la problemática actual del turismo en el ámbito organizacional y empresarial, tanto en sus líneas de investigación, contenidos programáticos y estrategias de vinculación con la planta turística local.
2. Impulsar permanentemente que el programa mantenga una orientación hacia la sustentabilidad en sus líneas de investigación y contenidos programáticos.
3. Desarrollar el programa de modo que cumpla con los estándares de calidad nacionales e internacionales que le distingan frente a otros programas de posgrado en turismo y sustentabilidad.

2.2 Ubicación en la institución

La Universidad de Quintana Roo ofrece programas de licenciatura y posgrado en tres campus académicos, en las ciudades de Chetumal, Playa del Carmen y Cozumel. En dos de ellos ofrece estudios de licenciatura enfocados al aprovechamiento racional de los recursos naturales: en Chetumal, la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales y las Ingenierías en Sistemas de Energía y Ambiental, y en Cozumel con la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales. A su vez, en dos de ellos se ofrecen estudios de licenciatura enfocados a la empresa turística: en Playa del Carmen, la licenciatura en administración hotelera y en Cozumel, la licenciatura en gestión de servicios turísticos. Los egresados de estos programas, especialmente aquellos interesados en su desarrollo científico, técnico y profesional en el campo de la gestión sustentable del turismo en las empresas del sector y en las áreas protegidas, han encontrado la posibilidad de continuar sus estudios en el nivel de maestría en Chetumal, en el programa de posgrado en Planeación, el cual ofrece énfasis en la planificación ambiental, sin embargo no se orienta específicamente a cuestiones turísticas.

Asimismo, en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2007-2012, se identifica como parte de la visión al 2012 de la UQROO, a las principales áreas de interés institucional: “turismo; estudios del Caribe; economía y negocios; gobierno y gestión pública; ecología y medio ambiente; identidad cultural; y educación” (UQROO, 2007, 32), en ellas tiene cabida directamente, dada su orientación y líneas de conocimiento, la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo.

Dado lo anterior, se observa que resulta pertinente ofrecer un programa de posgrado orientado a la sustentabilidad y a la gestión de empresas y áreas protegidas, con sede en el campus de Cozumel, el cual cuenta con un núcleo de profesores e investigadores enfocados a estas temáticas ya sea por su actividad como docentes o en sus proyectos de investigación y extensión.

El entorno de la isla de Cozumel, ofrece adicionalmente un elemento de valor agregado al programa de posgrado, puesto que además de ser un reconocido destino turístico que cuenta con una amplia gama de servicios turísticos ofrecidos por las empresas establecidas en la ciudad, se cuenta con importantes áreas protegidas destinadas a la conservación de los recursos naturales y culturales y cuyo aprovechamiento de mayor impacto y relevancia es la actividad turística.

A nivel internacional, y de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999), en su informe “Turismo: Panorama 2020”, las perspectivas internacionales de esta actividad en las próximas dos décadas son muy favorables. En Quintana Roo, como actividad económica, apoyada por la política turística federal y por la privilegiada ubicación económica de México,

el turismo se ha consolidado como el eje central de la economía del Estado, que se refleja en una oferta hotelera que representa el 12% del total del país, con 763 hoteles y 59 mil 497 cuartos, y un crecimiento del 55%, durante los últimos seis años (Gobierno del Estado de Quintana Roo PED, 2006).

El indicador de ocupación hotelera -considerado reflejo directo de la vitalidad turística de una región- muestra un porcentaje de ocupación del 67% durante el año 2006, con 9,953,447 visitantes al estado, de los cuales 3,403,417 fueron “cruceistas” o turistas de cruceros. Como política turística estatal, se apunta al crecimiento y fortalecimiento de esta actividad como generadora y dinamizadora del desarrollo de la entidad, por medio de la inversión privada y la permisibilidad de la administración pública hacia las inversiones turísticas en zonas naturales protegidas o ecológicamente sensibles, además de aumentar la oferta hotelera sin que exista una contra parte en la demanda. De esta forma se pretenden construir más de 140 mil habitaciones de hoteles, de las cuales en la actualidad se cuenta con aproximadamente el 43% (Centro de Estudios Estratégicos, 2000).

México cuenta actualmente con 150 Áreas Naturales Protegidas a nivel federal. En el estado de Quintana Roo se encuentran 10 áreas naturales protegidas de competencia federal y además cuenta con 4 de competencia estatal. Desde los años 80's, con el auge del ecoturismo, en muchas de estas se vienen realizando actividades turísticas con flujos importantes de visitantes, tanto nacionales como extranjeros. A nivel nacional e internacional, una de las formas en que se ha integrado las actividades ecoturísticas y de conservación en ANP, es por medio de construcción de infraestructura y equipamiento de bajo impacto ecológico, para la realización de actividades de contemplación, observación e interpretación de la naturaleza. Sin embargo la práctica del ecoturismo va más allá de la simple construcción de facilidades e instalaciones. El manejo de actividades ecoturísticas, requiere de la capacitación, profesionalización y especialización de quienes administran y ofrecen de forma directa estos servicios, de tal forma que se cumpla adecuadamente con un objetivo principal de satisfacer los requerimientos de las ANP y expectativas de un cliente exigente y ambientalmente responsable. La visión, establecida en el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo 2000-2025 (PED, 2006), establece al turismo como elemento fundamental del financiamiento del desarrollo estatal y se pretende que par el año 2011, Quintana Roo sea “líder en la restauración, protección, conservación y aprovechamiento racional de sus recursos naturales, donde el desarrollo económico, turístico y urbano, se lleve conforme a reglas claras y precisas establecidas en los programas de ordenamiento ecológico territorial y en los planes de manejo de la áreas naturales protegidas”.

La existencia de estas condiciones en la isla de Cozumel le confiere la posibilidad de ofrecerse como un laboratorio natural para la realización de los estudios aplicados y proyectos de

intervención orientados al desarrollo sostenible de manera directa e inmediata para los estudiantes, lo cual se refuerza mediante los convenios con que cuenta la institución con los actores relevantes de la actividad en la isla.

2.3 Estado del arte de los campos de conocimiento

Las dos áreas de énfasis en el programa son temas de actualidad en el ámbito internacional, tanto desde el punto de vista del desarrollo del conocimiento (sustentabilidad del turismo), como desde el punto de vista de los organismos internacionales (UNWTO, UNEP y UNESCO).

El uso de los recursos de la naturaleza con fines turísticos, así como la estrategia de protección legal de los espacios con fines de conservación tienen una larga tradición empírica, probablemente desde el surgimiento de la civilización humana, al final de la prehistoria, en tanto que su implantación en la sociedad, bajo la forma en que actualmente se conoce, y que puede calificarse como “moderna”, surgió en el siglo XIX. A su vez, se convirtió en objeto de análisis académico científico hasta mediados del siglo XX.

El turismo como objeto del conocimiento científico fue abordado por los profesores suizos Hunziker y Krapf a fines de la década de los cuarenta del siglo XX, a partir del interés de las naciones europeas por cuantificar los movimientos transfronterizos con fines no lucrativos que comenzaban a vivir su auge tras el fin de la segunda guerra mundial. Con la idea de realizar mediciones realistas sobre el fenómeno observable, se comenzaron a trazar las primeras definiciones formales de turismo, turista, visitante, excursionista y se comenzó a analizar el impacto de los viajes en la estructura de una oferta de servicios requerida para atender a la creciente demanda.

Los impactos del turismo en la cultura y la sociedad fueron a su vez objeto de estudio un par de décadas más tarde a partir de los estudios de Smith (1979) en los Estados Unidos, de Knebel (1973) en Alemania y sobre su incapacidad para incidir en el desarrollo por deKadt (1981) en Europa.

Fue hasta finales de los años ochenta, que los estudios en turismo comenzaron a adquirir una organización y reconocimiento en el ámbito universitario internacional y en el de las publicaciones internacionales de corte académico (Jafari, 1989). Ya en la década de los noventa, con mayor madurez académica, aunque aún en proceso de construcción, la producción de conocimiento en el campo del turismo, centró su atención entre otros temas, en el de la sustentabilidad del turismo, tras la cumbre de Río, el auge del ecoturismo y la atención global en torno a los temas ambientales. Es a partir de entonces que el tema se aborda en diversas latitudes y a distintas escalas. A partir de ese momento es posible

clasificar los trabajos y por ende, la producción del conocimiento en tres vertientes y bajo dos paradigmas, las vertientes coinciden con el énfasis que se da a alguno de los aspectos del desarrollo sustentable: la económica, que privilegia los análisis en lo relativo al desarrollo a nivel local y con efectos orientados a las comunidades en las cuales se efectúa la actividad turística, la sociocultural, que acentúa su interés en la protección del patrimonio material e inmaterial dado su valor y relevancia para el turismo, y la ambiental que enfatiza en la utilización turística de los espacios naturales, especialmente sobre aquellos ecosistemas frágiles y en las áreas naturales protegidas. Estas tres vertientes no han recibido atención equilibrada, muy probablemente debido a que los estudios y análisis han partido de dos grandes paradigmas que no han resultado compatibles hasta el momento: el que prioriza los beneficios de la búsqueda de sustentabilidad en el turismo como actividad derivada de la necesidad humana de viajar y el que prioriza los beneficios del desarrollo en las comunidades receptoras de los viajes como elemento fundamental estructural del turismo. El primero de los paradigmas es y ha sido promovida por las agencias internacionales (UNWTO, UNEP y UNESCO) y fondeada a través de recursos también de origen internacional (Banco Mundial, FMI, BID) y ha trabajado de manera importante en las escalas internacional, nacional, regional y organizacional temáticas como:

- Normatividad ambiental y turismo
- Normas y buenas prácticas ambientales en el turismo
- Políticas de conservación de los recursos naturales para el turismo
- Indicadores de sustentabilidad de la Agenda 21 en el turismo
- Conservación del Patrimonio de la humanidad y su aprovechamiento turístico
- Comprensión de los efectos del cambio climático en el turismo, medidas y acciones de mitigación y adaptación.
- Impactos ambientales y socioculturales del turismo en las comunidades indígenas
- Recomendaciones para la planificación y gestión del turismo en el nivel municipal y local

El segundo paradigma por su parte ha agrupado análisis que desde la perspectiva de Guimaraes (2002) trabajan desde la escala local hacia lo global, aun cuando no han recibido en todos los casos la atención ni el apoyo de las agencias internacionales y que se han enfocado en:

- Gobierno y desarrollo local en comunidades receptoras de turismo
- Empoderamiento y organización para el desarrollo sustentable de proyectos turísticos

3 Caracterización del posgrado

3.1 Objetivos generales y particulares del programa posgrado

3.1.1 Objetivo general de la maestría

- Formar recursos humanos con capacidad de investigación, capaces de reconocer e integrar los factores socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales en el estudio de la gestión del turismo y capaces de diseñar y ejecutar soluciones que contribuyan a la sustentabilidad de su desarrollo.

3.1.2 Objetivos Particulares

1. Fomentar el desarrollo sustentable del turismo en los ámbitos regionales local, nacional e internacional desde la isla de Cozumel, la costa Quintanarroense y la península de Yucatán, hasta el Caribe, mediante la acción de los egresados del programa.
2. Fortalecer la definición y ejecución de programas de formación para la investigación enfocada en problemas de gestión del turismo y relacionados con su desarrollo sustentable, integrando los aspectos económicos, de equidad social y de respeto al ambiente, mediante la intervención de los egresados del programa.
3. Responder a la demanda educativa para formar profesionales de la investigación interesados en las problemáticas de la gestión sustentable del turismo.
4. Identificar las líneas de investigación presentes, proponer y/o desarrollar nuevas líneas que tengan relevancia teórica y práctica en la gestión sustentable del turismo en los ámbitos regional, nacional e internacional.

3.2 Planta Académica

De acuerdo con la clasificación del CONACYT, la planta académica se divide en dos, el núcleo

académico básico (NB) y la planta total de profesores del posgrado. El primer grupo de ellos tiene a su cargo el soporte y permanencia del programa de posgrado, por su parte, el segundo grupo, integra a profesores colaboradores, temporales, invitados, por asignatura, eventuales, extraordinarios, etc. La maestría, desde su arranque deberá cumplir con los siguientes requisitos, establecidos por el CONACYT en su PNPC: integrar a 8 profesores de tiempo completo en el núcleo académico básico, de los cuales cinco deben ser doctores y tres deben ser miembros del SNI. Por su parte, los estudiantes deberán dedicar tiempo completo al programa durante un período máximo de 24 meses. Adicionalmente, el programa debe cumplir con los lineamientos establecidos en la convocatoria del PNP correspondiente en lo relativo a plan de estudios, estudiantes, profesores, infraestructura y equipamiento, planeación y contexto institucional, líneas de investigación y resultados.

Se propone, atendiendo a estos criterios, al perfil académico de los profesores de la DDS y a las áreas de énfasis que tendrá el programa, que se integren a la planta de la maestría, los siguientes profesores:

3.2.1 Núcleo académico básico (NB-UQROO)

Los integrantes del núcleo académico básico han realizado y/o cuentan con producción académica directamente relacionada con el objeto de estudio de la MGST, su responsabilidad sobre el programa de Maestría es directa y tienen a su cargo la integración, instrumentación y seguimiento del programa de estudios, dirección y asesoría de tesis de los estudiantes y colaboración permanente con el Comité Académico de la Maestría. Este núcleo académico básico es el que se reportará en su momento al CONACYT como responsable del programa.

Los integrantes del núcleo académico básico están adscritos en su mayoría a la División de Desarrollo Sustentable, con la colaboración de una profesora adscrita a la División de Ciencias Políticas y Humanidades, todos en la Universidad de Quintana Roo, lo cual favorece que el programa opere, como puede verse en la tabla a continuación.

Nombre	Adscripción	CA o GI	Otro NAB en la UQROO
Dr. Alejandro Alvarado Herrera (SNI)	DDS	EA	---
Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara (SNI)	DCPH	GyG	D.G.
Dr. Adrián Cervantes (SNI)	DDS	---	---
Dr. Alfonso González Damián	DDS	GyG	D.G.
Dr. Alejandro Collantes Chávez-Costa	DDS	EA	---
Dr. Luis Carlos Santander Botello	DDS	MCRNA	D.G.
Dr. Oscar Frausto Martínez	DDS	MCRNA	---
Dr. Alejandro Palafox Muñoz	DDS	EA	---
DDS: División de Desarrollo sustentable DCPH: División de Ciencias Políticas y Humanidades EA: Estudios Ambientales GyG: Geografía y Geomática MCRNA: Manejo y Conservación de Recursos Naturales Acuáticos NAB: Núcleo académico básico DG: Doctorado en Geografía			

3.2.2 Planta académica ampliada (UQROO, UV y UO-DAAD)

Está conformada por los profesores que apoyarán los trabajos de la Maestría, aún cuando no están directamente incorporados al núcleo académico básico. Su colaboración puede incluir: asesorar tesis, impartir cursos ordinarios, impartir cursos complementarios, ofrecer conferencias, conducir talleres o seminarios, dictaminar proyectos y avances de investigación, colaborar en la integración de productos de investigación de los estudiantes con fines de publicación, revisión y actualización de programas de estudios, entre otras posibles. Se integra por profesores que han manifestado su disposición para colaborar con el programa, lo cual no excluye la posibilidad de integrar a otros más, ya sea de la propia UQROO o de otra institución nacional o extranjera:

- Profesores investigadores de la UQROO-Unidad Académica de Cozumel.
- Profesores investigadores de la UQROO-Unidades Académicas Playa del Carmen y Chetumal.
- Investigadores de la Universidad de Valencia.
- Investigadores de la red de sustentabilidad encabezada por la Universidad de

Oldenburg.

Nombre	Institución	Cuerpo Académico /LGAC
Mtro. Gino Romano Segrado	UQROO-UACOZ	Investigación y Educación para la competitividad Turística/Indicadores turísticos para el Edo. De Quintana Roo
Dra. AuroraMaynez Guaderrama	UQROO-UACOZ	Invitada/Administración financiera y Factor Humano
Por definir	UQROO-UACHET	-----
Dra. Amparo Sancho	UV	Invitado/Análisis cuantitativo del turismo
Dr. Gregorio García Messanat	UV	Invitado/Análisis económico del turismo
Dra. Luisa Andreu	UV	Invitado/Marketing y calidad en turismo
Dr. Rafael Currás	UV	Invitado/Comportamiento del Consumidor y turismo
Dr. Olivier Thierry Chassot Labastrou	WCPA	Invitado/Informática para la gestión Medioambiental
UQROO-UACOZ: Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo UQROO-UACHET: Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo UV: Universidad de Valencia, España. WCPA: World Commission on Protected Areas- IUCN		

3.3 Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento serán coincidentes con las dos áreas de énfasis del programa: gestión sustentable de empresas turísticas y gestión turística sustentable de espacios protegidos.

Estas áreas de énfasis deberán ser transversales a las líneas de investigación de los cuerpos académicos de los profesores de la planta docente del programa de maestría.

Los trabajos de tesis de los estudiantes necesariamente deberán incorporarse a las líneas de modo que se integren a alguna de las dos áreas de énfasis del programa de maestría.

3.3.1 Gestión sustentable de empresas turísticas

Dado el interés que a nivel global se ha mostrado por las presiones que ejerce la actividad humana al entorno natural, es comprensible que mucho del interés en la gestión del turismo desde una perspectiva de sustentabilidad, se ha enfocado en la dimensión ecológica, sin embargo ésta no es la única, puesto que en un sentido más amplio, la sustentabilidad requiere de soluciones de gestión en lo económico, lo sociocultural y por supuesto en lo natural. Las empresas del sector turismo tienen un rol no solo en términos de asegurar que cualquier

desarrollo turístico minimice el daño al entorno ecológico sino que además y quizá esto sea lo más relevante, siga proporcionando un incentivo económico que impulse los esfuerzos de conservación la protección del destino turístico. En este sentido, la gestión sustentable hace referencia a una gestión equilibrada, que se enfoque en asegurar la rentabilidad y competitividad de las empresas así como su compromiso con el entorno local en el cual actúa, con visión integral y de largo plazo.

De tal manera, en esta línea se integran proyectos y temáticas de investigación cuyo centro de atención sea la gestión empresarial, bajo un enfoque de sustentabilidad, por lo que pueden encontrarse entre otros, estudios sobre:

- Alta dirección y visión estratégica de la empresa y su entorno;
- Procedimientos y técnicas para incrementar la sustentabilidad y competitividad de la empresa en cualquiera de sus áreas funcionales: marketing, operaciones, finanzas o capital humano;
- Nuevos productos turísticos orientados a la sustentabilidad y competitividad;
- Buenas prácticas en las empresas del sector;
- Metodologías para la implementación de procesos de evaluación y seguimiento de la sustentabilidad y competitividad de la empresa y su impacto en el entorno local;
- Análisis comparativos de la gestión sustentable de empresas turísticas;
- Sustentabilidad de destinos turísticos como entorno de la empresa.

3.3.2 Gestión turística sustentable de espacios protegidos

La preocupación global sobre el impacto de la actividad humana en el entorno ha llevado a los gobiernos a diseñar y aplicar políticas de protección de ciertos espacios dado su alto valor ecológico o cultural o dada su elevada fragilidad. Muchos de estos espacios reciben un impulso para su conservación mediante la presencia de la actividad turística, la cual si bien ha sido regulada y monitoreada, no siempre se desarrolla con una visión integral y de largo plazo, orientada a la sustentabilidad tanto del propio espacio protegido como del aprovechamiento que se hace de él y su impacto en beneficio a nivel local, comunitario y regional. En este sentido, la gestión turística sustentable en estos espacios hace referencia a una visión integral del uso del espacio, en el cual se involucre la participación de la comunidad local en la planificación, desarrollo y gestión de las actividades turísticas, la cooperación entre los involucrados en la protección para el logro de los objetivos, el compromiso con la conservación ambiental y una visión de largo plazo en el manejo de las actividades, proyectos e inversiones realizadas en estos espacios.

En este sentido, la línea integra proyectos y temáticas de investigación cuyo centro de atención sean los espacios protegidos, bajo un enfoque de turismo sustentable, por lo que pueden encontrarse entre otros, estudios sobre:

- Aprovechamiento turístico de espacios naturales o del patrimonio cultural protegido;
- Planeación regional y espacial local en espacios rurales con presencia de áreas protegidas en las cuales se desarrolla actividad turística;
- Desarrollo de metodologías, técnicas y procedimientos para el manejo ambiental de las áreas protegidas en las cuales se realiza actividad turística;
- Gestión de actividades turísticas y evaluación de su desarrollo sustentable en áreas protegidas;
- Marketing de actividades turísticas en áreas protegidas con visión de sustentabilidad;
- Análisis de la sustentabilidad del entorno de los espacios protegidos en los cuales hay presencia de actividad turística;
- Análisis comparativo de la sustentabilidad de los espacios protegidos en los cuales se presenta la actividad turística.

3.4 Vinculación con otros sectores de la sociedad

El programa de Maestría en Gestión Sustentable del Turismo desde su origen tiene una orientación hacia la colaboración con otras instituciones, comprendida en diversos niveles:

- Compartir información y experiencias en la operación académica del posgrado
- Colaboración en proyectos conjuntos
- Intercambio de estudiantes, profesores e investigadores
- Colaboración en la conformación de grupos de investigación y de formación de investigadores
- Compartir instalaciones, equipamiento y plataformas de información
- Doble titulación de egresados del programa

En este sentido, se ha iniciado el contacto con dos universidades extranjeras: La Universidad de Valencia, España y la Universidad para la Cooperación Internacional, Costa Rica, para la integración de los contenidos del plan de estudios, buscando que sean compatibles con los programas que estas instituciones ofrecen, para facilitar las futuras acciones de colaboración e intercambio.

Asimismo, a través de la red internacional de universidades encabezadas por la Universidad de Oldenburg, Alemania, y de la cual la Universidad de Quintana Roo forma parte, se ha planteado la posibilidad de que la Maestría cuente con apoyo de las instituciones

participantes en el proyecto “Developing Sustainability”.

En el ámbito nacional se han realizado acercamientos a la Academia Mexicana de Investigación Turística que agrupa a los investigadores e instituciones que realizan investigación académica en turismo para explorar las posibilidades de colaboración en la operación de la Maestría.

En el nivel local, la maestría se orienta a atender necesidades del sector turismo, por lo que será de relevancia el acercamiento a los actores principales del turismo, tanto de la iniciativa privada, el gobierno y los organismos y asociaciones no gubernamentales.

3.5 Estructura general del plan

La maestría se integra en torno a un eje de investigación y dos módulos de asignaturas o experiencias de aprendizaje, de la siguiente manera, ver tabla 4:

1. **Eje de investigación.** Obligatorio para todos los estudiantes que cursen el programa, las asignaturas o experiencias de aprendizaje correspondientes a este eje, se cursarán a partir del segundo semestre y se apoyarán en un programa de tutorías individualizado que promoverá el trabajo de investigación. El módulo de investigación constará de dos asignaturas o experiencias de desarrollo de habilidades de investigación de 6 créditos cada una, y la entrega de la tesis concluida otorgará 18 créditos
2. **Módulo general o básico sobre Desarrollo Sustentable y Turismo.** Obligatorio para todos los estudiantes que cursen el programa, las asignaturas correspondientes a este módulo se cursarán en el primer semestre y su finalidad principal es establecer bases conceptuales que favorezcan el diálogo interdisciplinario del modo más homogéneo posible. El módulo general constará de 4 asignaturas, de 6 créditos c/u, así como una asignatura metodológica de 10 créditos.
3. **Módulo de énfasis.** El estudiante optará por alguna de las dos áreas de énfasis y cursará las asignaturas que correspondan a cada una de las dos. Las asignaturas se cursarán entre el segundo y tercer semestres de la MGST y su finalidad es apoyar el proceso de investigación especializado que los estudiantes estarán desarrollando en estos períodos. El módulo de énfasis constará de 6 asignaturas o experiencias de aprendizaje, de 6 créditos c/u.

Módulo o eje	Créditos	Asignaturas o experiencias de aprendizaje
Módulo general o básico	34	5
Módulo de énfasis	36	6
Eje de investigación	30	3
Total	100	14

Tabla 4. Módulos, eje y créditos requeridos para obtener el grado de MGST.

3.6 Secuencia de las asignaturas

Los nombres de las asignaturas pueden y deberán modificarse en función de los objetivos curriculares que se definan por el núcleo académico básico de profesores.

3.6.1 Módulo general o básico (Asignaturas obligatorias)

Todos los estudiantes inscritos deberán cursar las cuatro asignaturas siguientes:

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos
MGTG-1	Turismo, fundamentos y prospectiva	48	0	48	6
MGTG-2	Bases conceptuales, dimensiones e indicadores del desarrollo sustentable	48	0	48	6
MGTG-3	Teorías y tendencias en la gestión de empresas, con énfasis en el enfoque de gestión sustentable	48	0	48	6
MGTG-4	Fundamentos de gestión de áreas naturales protegidas	48	0	48	6
MGTG-5	Metodología de la investigación	64	32	96	10
Total		256	32	288	34

Tabla 6. Módulo General o Básico

* Horas teóricas

** Horas prácticas

*** Total de horas

3.6.2 Eje de investigación (Asignaturas obligatorias)

Todos los estudiantes deberán cursar las tres asignaturas del módulo de investigación, una por semestre, iniciando desde el segundo. En el cuarto semestre deberá presentar concluida la tesis, para obtener los créditos correspondientes.

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos
MGTI-1	Seminario de investigación	0	96	96	6
MGTI-2	Seminario de tesis	0	96	96	6
MGTI-3	Tesis	0	288	288	18
Total		0	480	480	30

Tabla 5. Eje de investigación

* Horas teóricas

** Horas prácticas

*** Total de horas

3.6.3 Módulo de énfasis

El estudiante seleccionará desde el momento de su inscripción, el área de énfasis que seguirá durante la maestría, deberá entonces cursar seis asignaturas del módulo de énfasis, durante el segundo y tercer semestres, de acuerdo con el énfasis seleccionado.

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos
MGTE-01	Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en responsabilidad social y desarrollo sustentable	32	32	64	6
MGTE-02	Marketing turístico aplicado a la empresa turística y sustentabilidad	32	32	64	6
MGTE-03	Capital humano en empresas turísticas y sustentabilidad	32	32	64	6
MGTE-04	Administración financiera en la empresa turística y sustentabilidad	32	32	64	6
MGTE-05	Gestión de operaciones y calidad en la empresa turística y desarrollo sustentable	32	32	64	6
MGTE-06	Entorno sociocultural, político y ambiental de la empresa turística	32	32	64	6
Total		192	192	384	36

Tabla 7. Módulo de énfasis en gestión sustentable de empresas turísticas

* Horas teóricas

** Horas prácticas

*** Total de horas

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos
MGTE-07	Normatividad e instrumentos de gestión ambiental	32	32	64	6
MGTE-08	Planificación y gestión del espacio turístico en áreas protegidas	32	32	64	6
MGTE-09	Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en áreas naturales protegidas	32	32	64	6
MGTE-10	Gestión de servicios y proyectos turísticos y recreativos en áreas naturales	32	32	64	6
MGTE-11	Marketing estratégico de parques naturales, certificación ambiental y turismo de naturaleza	32	32	64	6
MGTE-12	Entorno sociocultural, político y económico de los espacios naturales protegidos	32	32	64	6
Total		192	192	384	36

Tabla8. Módulo de énfasis en gestión turística sustentable de áreas protegidas

* Horas teóricas

** Horas prácticas

*** Total de horas

3.7 Ejemplo de mapa curricular

Primer semestre	Cr	Segundo semestre	Cr	Tercer semestre	Cr	Cuarto semestre	Cr
MGTG-1	6	MGTE-01 ó MGTE-07	6	MGTE-04 ó MGTE-10	6	MGTI-3	18
MGTG-2	6	MGTE-02 ó MGTE-08	6	MGTE-05 ó MGTE-11	6		
MGTG-3	6	MGTE-03 ó MGTE-09	6	MGTE-06 ó MGTE-12	6		
MGTG-4	6	MGTI-1	6	MGTI-2	6		
MGTG-5	10						
Créditos	34	Créditos	24	Créditos	24	Créditos	18

3.8 Descripción de las asignaturas y experiencias de aprendizaje

3.8.1 Módulo general o básico

MGTG-1 Turismo, fundamentos y prospectiva

En esta asignatura se plantea que el alumno a través de diversas lecturas activas y participativas. Esta asignatura pretende que el alumno realice un análisis crítico de los enfoques y de los resultados que el turismo tradicional, o modelo de la industria turística ha generado. Los textos analizados pretenden provocar una discusión en el aula partiendo de la revisión de las definiciones y concepciones más relevantes del turismo, así como conocer las diversas teorías que se aplicaron y hoy día se aplican para entender la estructura y dinámica turística.

Para ello el alumno tendrá las herramientas teóricas y metodológicas para describir desde una perspectiva crítica cuáles son las aportaciones de cada una de los enfoques actuales de cada una de las tres principales corrientes teóricas del turismo. Para ello, el alumno podría a través de controles de lectura y un ensayo crítico contar con los conocimientos pertinentes para contar con un marco teórico referencial.

MGTG-2 Bases conceptuales, dimensiones e indicadores del Desarrollo Sustentable

La asignatura brinda los elementos teóricos – conceptuales sobre el paradigma del desarrollo sustentable y las aproximaciones disciplinares de diversas escuelas del pensamiento con el fin de utilizar los indicadores como herramienta básica para atender las problemáticas diagnosticadas en los sectores y destinos turísticos. Así, por el carácter teórico de la asignatura, el estudiante se remitirá y discutirá las diversas aproximaciones en torno a su problema de investigación. El contenido de la asignatura se divide en cuatro partes, en la primera se estudiarán los conceptos clave del paradigma del desarrollo sustentable y sus escuelas de pensamiento; en la segunda se orientará sobre los fundamentos de las dimensiones que abordan las escuelas de pensamiento. En la tercera, se hace hincapié en los fundamentos generales de los indicadores, para finalizar, en la cuarta con la elaboración, diseño y uso de indicadores de desarrollo sustentable.

MGTG-3 Teorías y Tendencias en la gestión empresarial, con énfasis en el enfoque de gestión sustentable

Esta asignatura permite a los estudiantes explorar y comparar las diversas escuelas de pensamiento administrativo, los principales enfoques y modelos teóricos, así como las actuales tendencias en los estudios sobre gestión y negocios, particularmente en las turísticas, enfatizando en los modelos y herramientas para una gestión sustentable del negocio, con acción responsable hacia el entorno sociocultural y ambiental de la empresa.

Si bien tiene una orientación principalmente conceptual y pretende aportar a los estudiantes el marco desde el cual eventualmente podrán diseñar y desarrollar sus trabajos de investigación en los siguientes semestres, se pretende que en ella los estudiantes conozcan algunos casos paradigmáticos ya sean exitosos o problemáticos, con el fin de que identifiquen las posibles relaciones entre las teorías y la realidad empresarial.

MGTG-4 Fundamentos de Gestión de Espacios Naturales Protegidos

Que el estudiante conozca los fundamentos conceptuales e instrumentales de la gestión de espacios naturales protegidos, particularmente desde un ángulo de uso turístico-recreativo.

MGTG-5 Metodología de la investigación

En esta asignatura, el estudiante tiene la oportunidad de desarrollar la habilidad de plantear una temática de tesis, mediante la realización de ejercicios de análisis y evaluación de productos de investigación, conducidos por un profesor integrante del núcleo básico del programa. Asimismo, en el transcurso de esta asignatura, el estudiante conocerá los proyectos y líneas de investigación de los profesores integrantes del núcleo académico básico de la maestría, de modo que seleccione un tema pertinente con el trabajo de alguno de ellos.

El producto final de esta asignatura por parte del estudiante, es la solicitud de registro del tema de su proyecto ante el Comité Académico de la Maestría, con el visto bueno de un director de tesis, como se establece en el Reglamento de Posgrado de la UQROO, lo cual constituye el requisito fundamental para aprobar la asignatura.

3.8.2 Eje de investigación

Dado que el posgrado tiene orientación a la investigación, se pretende que el estudiante trabaje en su tema de investigación desde su ingreso al programa hasta su egreso. Con esta intención, el estudiante se incorporará cada semestre a una asignatura o experiencia de aprendizaje que le exigirá un producto vinculado al avance en su investigación, de modo que al culminar con las cuatro, cuente con una tesis concluida y pueda optar por presentar su examen de grado. Las asignaturas-experiencias de aprendizaje, serán conducidas por un

profesor, pero la responsabilidad del trabajo recaerá totalmente en el estudiante. Las políticas para acreditar estas asignaturas-experiencias de aprendizaje forman parte integral del plan de estudios y su seguimiento estará a cargo del comité académico de la maestría, el coordinador del programa y el secretario técnico de posgrado e investigación, cada uno en su ámbito de responsabilidad.

MGTI-1 Seminario de investigación

Más que una asignatura, el seminario de investigación es una experiencia de aprendizaje conducida por el director de tesis, en esta el estudiante diseñará y desarrollará su investigación de tesis, a partir de un plan de trabajo y cronograma pertinente con su temática. La calificación se otorgará en función de los avances, los cuales deberán ser avalados por el comité de tesis integrado por los cuatro asesores propuestos por el director de tesis y aprobados por el Comité Académico del Programa como se establece en el Reglamento de Posgrado de la UQROO. Como parte de esta experiencia de aprendizaje, el director de tesis en consenso con el comité de tesis podrán recomendar al estudiante la realización de cursos y otras actividades formativas que le permitan avanzar en su investigación.

Como parte de esta experiencia de aprendizaje se solicitará al estudiante la presentación de sus avances en el seminario semestral del posgrado, ante otros estudiantes e investigadores.

MGTI-2 Seminario de tesis

El seminario de investigación es, al igual que el seminario de investigación, una experiencia de aprendizaje conducida por el director de tesis, en esta el estudiante deberá avanzar en la realización de su tesis. Los créditos se otorgará una vez aprobado el seminario, en función del nivel de avance presentado por el estudiante, avalado por el comité de tesis (conformado por el director y cuatro asesores, como establece el artículo 43 del reglamento de posgrado de la UQROO). Como parte de esta experiencia de aprendizaje, el director de tesis en consenso con el comité de tesis podrán recomendar al estudiante la realización de cursos y otras actividades formativas que le permitan avanzar en su investigación.

Como parte de esta experiencia de aprendizaje se solicitará al estudiante la presentación de sus avances en el seminario semestral del posgrado, ante otros estudiantes e investigadores y la presentación de avances parciales en algún congreso avalado por el Comité Académico de la Maestría.

MGTI-3 Tesis

Esta experiencia de aprendizaje, conducida por el director de tesis, tiene como objetivo que el estudiante se dedique durante un semestre, únicamente a la realización y culminación de la tesis. La obtención de los créditos se alcanzará al presentar concluida la tesis, avalada por el

director y el comité de tesis. Como parte de esta experiencia de aprendizaje, el director de tesis en consenso con el comité de tesis podrán recomendar al estudiante la realización de cursos y otras actividades formativas que le permitan avanzar en su investigación.

Como parte de esta experiencia de aprendizaje se solicitará al estudiante la presentación de sus avances en el seminario semestral del posgrado, ante otros estudiantes e investigadores y la presentación de avances parciales para su publicación en alguna revista autorizada por el comité Académico de la Maestría.

3.8.3 Módulo de énfasis

MGTE-01 Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en responsabilidad social y desarrollo sustentable

En esta asignatura se pretende que el estudiante desarrolle una visión integral de la empresa, que le permita incorporar el enfoque de sustentabilidad en los procesos de planeación estratégica y en la gestión de la empresa desde la alta dirección.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarán en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-02 Marketing Turístico Aplicado a la Empresa Turística y sustentabilidad

En esta asignatura el alumno aplicará las herramientas que provee el marketing empresarial con una visión orientada al desarrollo sustentable de la empresa turística.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarán en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-03 Capital Humano en Empresas Turísticas y Sustentabilidad

Esta asignatura se orienta a apoyar al estudiante en el diseño y aplicación de técnicas y metodologías para la gestión del capital humano en la empresa turística, con un enfoque de sustentabilidad, de modo que la cultura de la organización se constituya en función de la construcción de buenas prácticas tanto al interior de la empresa como en su entorno local y simultáneamente sea aportador de valor a la empresa. El objetivo es que el estudiante identifique los aspectos en que el factor humano incide en la gestión sustentable de empresas y proyectos turísticos, y que sea capaz de aplicar herramientas pertinentes para su gestión.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarán en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-04 Administración Financiera en la Empresa Turística y Sustentabilidad

En esta asignatura, el estudiante utilizará las principales herramientas de análisis financiero

aplicadas a la empresa turística incluyendo las variables de sustentabilidad, de modo que los proyectos e inversiones aseguren su rentabilidad y el respeto al entorno sociocultural y ambiental de la empresa.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarían en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-05 Gestión de Operaciones y calidad en la Empresa Turística y Desarrollo Sustentable

Que el estudiante maneje y aplique herramientas para el control de calidad con enfoque de sustentabilidad en la operación de empresas y proyectos turísticos. Especial atención será otorgado al análisis de la aplicación de normas y regulaciones locales, estándares internacionales y mecanismos de certificación de los procesos con enfoque en temas ambientales.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarían en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-06 Entorno Sociocultural, Político y Ambiental de la Empresa Turística

La asignatura MGTE-06 pretende que el alumno cuente con la capacidad de comprender, describir y analizar el medio ambiente y los elementos que rodean a las empresas y proyectos del sector turístico para alcanzar la sustentabilidad, particularmente en el escenario del subdesarrollo. Para ello, el estudiante deberá preparar una ponencia donde plasme el análisis realizado con el objeto de estudio planteado en su tesis y los conocimientos adquiridos en la(s) asignatura(s) en curso.

El objetivo es analizar la organización del turismo y sus efectos que inciden directamente en el entorno social, político, cultural, económico y ambiental de las empresas y proyectos turísticos rumbo a la sustentabilidad.

MGTE-07 Normatividad e instrumentos de gestión ambiental

Que el estudiante conozca y comprenda el alcance y naturaleza de la gestión ambiental para que en ese contexto reconozca la aplicación de la legislación e instrumentos aplicables a las empresas y proyectos turísticos. Las competencias a desarrollar en esta asignatura son: Capacidad para reconocer y aplicar los requerimientos legales y normativos, así como instrumentos de gestión ambiental en empresas y proyectos turísticos. Habilidad para buscar, analizar e instrumentar información jurídico administrativa. Capacidad para contextualizar los aspectos normativos y jurídicos e instrumentos de la gestión ambiental. Compromiso con el cumplimiento del estado de derecho en materia ambiental. Capacidad para comunicarse e interactuar con expertos de otras áreas.

El producto final de investigación será: un reporte (auditoría legal) de estudio de caso de empresa o proyecto turístico. Este documento es viable puesto que el conocimiento y análisis de leyes, normas e instrumentos que regulan la gestión ambiental de las empresas y proyectos turísticos se complementa con estudios de caso en los que se identifican el grado de cumplimiento y las omisiones en la gestión referida, así como un análisis de las sanciones evitadas o en riesgo de ser impuestas.

MGTE-08 Planificación y Gestión del Espacio Turístico en Áreas Naturales

Esta asignatura pretende dar a conocer al alumno, la situación actual de los procesos de planificación y gestión del espacio turístico, así como identificar y aprender los procedimientos necesarios para efectuar una planeación y gestión en el ámbito territorial de las Áreas Naturales (AN).

Las competencias genéricas que se relacionan con esta asignatura tienen que ver con la capacidad de organización y planificación, la capacidad para gestionar información, la correcta comunicación oral y escrita y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos. En cuanto a las competencias específicas el alumno debe conocer el medio geográfico y sus recursos para poder realizar una planificación y gestión turística en las AN. Planear, organizar, dirigir, controlar e integrar la planeación y la gestión del espacio turístico en AN. Aplicar la metodología científica para identificar problemas y proponer alternativas de acción para la toma de decisiones en la actividad turística en AN. Aplicar la tecnología de la información y la comunicación (TIC's) propias de la disciplina turística.

MGTE-09 Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en espacios naturales protegidos

Que el estudiante identifique y utilice herramientas de manejo de los recursos naturales para actividades turísticas.

MGTE-10 Gestión de servicios y proyectos turísticos y recreativos en áreas naturales

En esta asignatura se pretende que el estudiante diseñe y desarrolle productos turísticos y recreativos integrales, a realizarse en áreas naturales, de modo que se incluyan los detalles de gestión y operación responsable y respetuosa de los principios de la sustentabilidad.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarán en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-11 Marketing estratégico de parques naturales, certificación y turismo de naturaleza

En esta asignatura el alumno aplicará las herramientas que provee el marketing empresarial con una visión orientada al desarrollo sustentable de las áreas protegidas en las cuales se desarrolla actividad turística.

Las temáticas específicas de esta asignatura se ajustarán en función de las temáticas y casos elegidos por los estudiantes en sus proyectos de tesis.

MGTE-12 Entorno Sociocultural, Político y Económico de los espacios naturales protegidos

Que el estudiante identifique y evalúe los factores del entorno de los parques naturales y en general de los espacios naturales protegidos, en los cuales se desarrollen proyectos turísticos. Las competencias a desarrollar en esta asignatura son: capacidad para reconocer, analizar y evaluar los aspectos sociales, económicos y ambientales relacionados con el desarrollo, instrumentación y operación de proyectos y actividades turísticas en áreas naturales protegidas. Habilidad para prever, atender y/o resolver problemáticas que afecten proyectos turísticos en áreas naturales protegidas. Compromiso con el cumplimiento de los compromisos para la sustentabilidad en áreas naturales protegidas. Capacidad para comunicarse e interactuar con expertos de otras áreas.

Se solicitará a los estudiantes, como producto final de investigación: Ponencia o artículo sobre la problemática social, económica y ambiental que afecta o es afectada por proyectos turísticos en un área natural protegida. Esta ponencia o artículo será viable a partir de la problemática específica de los proyectos turísticos en áreas naturales protegidas el alumno deberá seleccionar o diseñar indicadores específicos para evaluar el impacto de las actividades turísticas en su entorno social, económico y ambiental.

4 Operación académica del posgrado

4.1 Perfil de ingreso

4.1.1 Conocimientos

- Conocimientos obtenidos en el nivel licenciatura en alguno de los campos afines al programa, que le permitan identificar problemas sociales, ambientales y/o económicos en la gestión sustentable del turismo. Los campos afines al programa son: turismo, hospitalidad o gastronomía; planificación y desarrollo sustentable; ciencias ambientales y/o biológicas, administración, gestión y desarrollo, economía, ciencias e ingeniería agronómicas y sociología.
- Conocimiento del método científico para estudiar problemas del desarrollo sustentable.

4.1.2 Habilidades y actitudes

- Capacidad de inferir, analizar y sintetizar información lógico-matemática y verbal.
- Obtener, organizar, comprender e interpretar información de tipo metodológico, informático y en idioma inglés.
- Interés y disposición para realizar un proyecto de investigación científica aplicada en temas de gestión sustentable del turismo.

4.2 Requisitos de ingreso

Los interesados en cursar la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo, deberán reunir los requisitos siguientes:

1. Solicitar por escrito o mediante los procedimientos establecidos por la institución, la inscripción al programa de posgrado;
2. Presentar título de licenciatura con perfil preferente en turismo, hospitalidad o gastronomía; planificación y desarrollo sustentable; ciencias ambientales y/o biológicas, administración, gestión y desarrollo, economía o en otra disciplina afín, o demostrar fehacientemente, con la documentación oficial respectiva, haber terminado en su totalidad los estudios de licenciatura;
3. Aprobar, las evaluaciones de admisión y concurrir a las entrevistas a las que sean citados por el Comité Académico del programa;
4. Atender y aprobar los cursos previos o propedéuticos en los casos en que así lo determine el Comité Académico de programa;
5. Cubrir las cuotas y colegiaturas establecidas por la Institución;
6. Plantear y presentar un anteproyecto de investigación congruente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa en la convocatoria correspondiente;
7. Presentar constancia de dominio del idioma inglés en un nivel establecido en la convocatoria correspondiente, de acuerdo con los lineamientos institucionales;
8. Los demás específicos señalados en las convocatorias o instructivos expedidos por la Institución.

4.2 Requisitos de avance y permanencia en el programa

Para permanecer en el programa, el estudiante deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Posgrado de la UQROO, particularmente en lo referido a la aprobación de los créditos establecidos para cada asignatura y experiencia de aprendizaje, así como cumplir en los tiempos en que se lo requerirá el Comité Académico del programa en lo relativo a:

1. Registro del título del proyecto y designación de director de tesis
2. Integración del comité de tesis;
3. Entrega de avances de tesis;
4. Participación en un congreso aprobado por el Comité de la Maestría;
5. Envío para publicación de artículo, avalado por su director de tesis, en revista aprobada por el Comité de la Maestría;
6. Participación en seminarios, cursos y actividades extracurriculares establecidas por el director de la tesis y el comité de tesis.

4.3 Procedimiento para la dirección, asesoría y seguimiento de la tesis y estrategia de Codirección.

El estudiante recibirá apoyo por parte del programa de maestría desde su ingreso con el fin de orientarse hacia la elaboración de una tesis, cuya finalidad será la obtención del grado.

Durante el primer semestre, como parte de las actividades de aprendizaje de la materia de metodología de investigación, el estudiante elaborará un protocolo de tesis alineado con los proyectos a cargo de los profesores de tiempo completo de la UQROO, propuestos para tal efecto por el Comité Académico del Programa quienes a su vez fungirán como directores de tesis. El Comité Académico revisará al inicio de cada nueva generación el número de estudiantes por profesor y proyecto con el fin de asegurar la producción de investigación en ambas líneas del programa.

Al término del curso, el estudiante deberá solicitar el registro del tema al Comité Académico del programa y con apoyo del director, propondrá un comité de tesis, integrado por cuatro asesores además del director, de los integrantes al menos uno deberá ser de alguna institución distinta a la UQROO. En este último caso, cuando el integrante del comité de tesis cuente con trayectoria comprobable de investigación en la temática específica abordada en la tesis del estudiante, y a solicitud del director de la tesis, se favorecerá la figura de Codirección, para la cual será necesario que se establezca una estrategia de comunicación a distancia entre los directores de la tesis, con el fin de que definan el rumbo del trabajo de tesis y la atención al estudiante sea permanente y de manera presencial con el director.

El comité de tesis de cada estudiante deberá ser avalado por el Comité Académico del programa y las funciones de cada uno de los profesores investigadores participantes serán las que define el reglamento de posgrado de la UQROO.

Durante los semestres segundo, tercero y cuarto, el estudiante avanzará en su investigación y realizará las actividades definidas por su director y/o Codirectores.

4.4 Movilidad estudiantil

Los estudiantes de la Maestría podrán, a partir del segundo ciclo, realizar actividades de aprendizaje en otras instituciones, acreditables en su plan de estudio, previa autorización del Comité Académico del posgrado y el Vo.Bo. De su tutor y Director de Tesis.

En particular, se favorecerá la movilidad con la Universidad de Valencia, España, que ofrece un Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo, el cual incluye asignaturas y experiencias de aprendizaje compatibles con este plan de estudios (Ver Anexo 2) Los requisitos y condiciones para que los estudiantes reciban apoyo para realizar intercambio con la Universidad de Valencia se establecen en los convenios signados institucionalmente así como en las convocatorias correspondientes que emanarán de la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado de la División de Desarrollo Sustentable.

4.5 Requisitos para la obtención del grado

Para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Sustentable del Turismo, el estudiante requiere haber:

1. Cubierto la totalidad de los créditos y las demás actividades académicas previstas en el programa;
2. Presentado el título de licenciatura requerido al inicio de los estudios;
3. Presentado constancia de participación en un congreso académico-científico avalado por el director de tesis, en el que se hayan presentado avances de investigación
4. Presentado documento que avale el envío de artículo de revista, avalado por el director de tesis, en el que se hayan presentado avances de investigación
5. Realizado y aprobado la tesis respectiva;
6. Aprobado el examen de grado;
7. Cubierto las cuotas y demás requisitos administrativos que establezca la Universidad.

5. Infraestructura y equipamiento para apoyar al posgrado

5.1 Planta física

La Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo cuenta con instalaciones para el desarrollo de sus programas educativos, en el caso del programa de posgrado, se dispondría de la Sala de Usos Múltiples (SUM) que funcionará como aula para el posgrado, además de los siguientes espacios compartidos, que beneficiarán también al estudiante de la maestría: biblioteca, auditorio, dos aulas de cómputo, centro de autoacceso de lenguas, cubículos para profesores, oficinas administrativas, aulas generales. El perfil del egresado no requiere de espacios adicionales, como laboratorios o talleres, para su desarrollo.

5.2 Equipamiento educativo

En relación con el equipamiento, la sala de usos múltiples cuenta con mobiliario para sala de reuniones (mesas y sillas), pizarrón blanco, pantalla retráctil para proyección, pc y proyector de vídeo, equipo de sonido, conexión a internet inalámbrico.

Los espacios compartidos mencionados antes, cuentan con el equipamiento necesario para el desarrollo de sus actividades.

La División de Desarrollo Sustentable cuenta con equipo que se dispondrá eventualmente para el uso de los estudiantes y profesores de la maestría: equipos de cómputo de escritorio y portátiles, fotocopadoras, impresoras y plotters, teléfonos, GPS, distanciómetros láser, proyectores de vídeo, cámaras digitales, audio y videograbadoras, pantallas portátiles y vehículo terrestre.

6 Gestión y desarrollo del posgrado

6.1 Programa de desarrollo de la maestría

El programa de Maestría en Gestión Sustentable del Turismo se integra a los objetivos y estrategias establecidos en el Plan de desarrollo del posgrado de la DDS y en el Plan Institucional de Investigación y Posgrado 2007-2012 de la UQROO, por lo que prevé un desarrollo en seis etapas:

1. **Preparación**, en la cual se integra el presente documento de plan de estudios y es sometido a dictamen de pares externos, que a su vez inciden en la adecuación y complemento del documento;
2. **Autorizaciones**, en la cual el documento del plan de estudios de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo es presentado para su respectiva autorización en las instancias que la Universidad de Quintana Roo establece para este efecto;
3. **Promoción e inicio**, en la cual se realiza la difusión del programa de maestría y se convoca al ingreso de la primera generación, en esta etapa se integran los órganos de operación y gestión del programa, con lo que formalmente se establece en la estructura institucional.
4. **Primera y segunda generaciones de estudiantes**, en la cual se admite y se trabaja con las primeras dos generaciones de estudiantes, el programa de maestría es presentado al CONACYT para ser evaluado bajo la modalidad de “Programa de Reciente Creación”. Se realizan los ajustes necesarios para la operación del programa bajo estándares elevados de calidad y pertinencia, así como en la colaboración internacional con las instituciones participantes. La evaluación de los resultados de esta etapa, permitirán establecer una programación mas detallada para las dos subsecuentes.
5. **Desarrollo**, en la cual el programa de maestría comienza a obtener sus primeros

resultados en términos de egreso, graduación e impacto en la sociedad y en el conocimiento, mediante evaluaciones anuales, que permitirán en su caso ajustar o afinar el rumbo de la Maestría, el plan de estudios, las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje, así como las estrategias de colaboración internacional. En esta etapa asimismo, la maestría apoya y a la vez recibe retroalimentación de los trabajos realizados por los Cuerpos Académicos de la Institución, con orientación hacia la consolidación del programa. En esta etapa se solicitará al CONACYT la evaluación y en su caso registro del programa en el nivel “En Consolidación” en el PFC del PNPC. En esta etapa tendrá que evaluarse la posibilidad de integrar un programa de doctorado pertinente con el ámbito temático de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo.

6. **Consolidación**, en la cual el programa de maestría es reconocido por su calidad a nivel local, nacional e internacional, con líneas de generación y aplicación del conocimiento consolidadas, de alto impacto en la sociedad y con altas tasas de egreso y graduación de sus estudiantes. Los profesores e investigadores, así como los cuerpos académicos apoyan y reciben apoyo del programa. En esta etapa se solicitará al CONACYT la evaluación y en su caso registro del programa de Maestría en el PNP en los niveles “Consolidado” y eventualmente de “Competencia Internacional” y simultáneamente se buscará el registro del Doctorado en el nivel que en su caso se considerase viable.

En la siguiente tabla se integran las metas, tiempos, procedimientos y recursos relativos a cada una de las seis etapas.

6.2 Programación (incluye metas)

Etapa	Meta	Tiempo estimado	Método o procedimiento
1	Integrar un documento con calidad, oportunidad y pertinencia de plan de estudios de la Maestría en Gestión de Servicios Turísticos.	Marzo 2011	Trabajo en comité por el núcleo académico básico de profesores.
2	Obtener la autorización del H. Consejo Universitario de la UQROO.	mayo 2011	Trabajo en comité por el núcleo académico básico de profesores.
	Registrar el programa en la SEP.	septiembre 2011	Trabajo en comité por el núcleo académico básico de profesores.

Etapa	Meta	Tiempo estimado	Método o procedimiento
3	Integrar el comité académico del programa de Maestría.	septiembre 2011	Designación por el Consejo Divisional.
	Aceptar a 16 estudiantes de nuevo ingreso en la primera generación de la Maestría, tras un proceso de selección adecuado al perfil requerido.	agosto 2011	Instrumentar los procesos de difusión del programa y procedimiento de selección de estudiantes de nuevo ingreso.
4	Mantener un promedio anual de 32 estudiantes activos a partir de la tercera generación.	septiembre 2014	Consolidar, mediante su evaluación y mejoramiento, los procesos de difusión y selección de estudiantes de nuevo ingreso.
	Alcanzar una tasa de obtención del grado, superior al 75% en las dos primeras generaciones de estudiantes de la MGST.	marzo 2015	Asegurar la tutoría y asesoría de los estudiantes durante su estancia en la maestría. Integrar comités de tesis con profesores cuyo perfil y producción académica favorezca el desarrollo de los proyectos de los estudiantes. Establecer un seminario semestral de presentación de avances, como parte de las actividades de aprendizaje acreditables, con la participación de estudiantes y profesores.
	Proyectos de investigación de más del 50% de los estudiantes directamente vinculados a la problemática de gestión sustentable del turismo en las dos primeras generaciones.	agosto 2013	Fomentar las acciones de vinculación y el establecimiento de convenios de colaboración con organismos y empresas involucradas en la problemática de la gestión sustentable del turismo.
	Publicación de un documento de avances y resultados de investigación por estudiante graduado en las dos primeras generaciones.	marzo 2015	Establecer los mecanismos, cursos y apoyos necesarios para que los estudiantes elaboren sus productos de investigación en colaboración con los profesores integrantes de sus comités de tesis.
5	Obtener reconocimiento del PFCP del CONACYT como programa de "Reciente creación".	2012	Presentar la documentación correspondiente en la convocatoria 2012 del PNPC.
	Alcanzar una tasa de obtención del grado de los estudiantes de la MGST, superior al 85%	marzo 2017	Asegurar la tutoría y asesoría de los estudiantes durante su estancia en la maestría. Integrar comités de tesis con profesores cuyo perfil y producción académica favorezca el desarrollo de los proyectos de los estudiantes. Establecer un seminario semestral de presentación de avances, como parte de las actividades de aprendizaje acreditables, con la participación de estudiantes y

Etapa	Meta	Tiempo estimado	Método o procedimiento
			profesores.
	Proyectos de investigación de más del 75% de los estudiantes directamente vinculados a la problemática de gestión sustentable del turismo.	agosto 2015	Fomentar las acciones de vinculación y el establecimiento de convenios de colaboración con organismos y empresas involucradas en la problemática de la gestión sustentable del turismo.
	Publicación de dos documentos de avances y resultados de investigación por estudiante graduado.	marzo 2017	Establecer los mecanismos, cursos y apoyos necesarios para que los estudiantes elaboren sus productos de investigación en colaboración con los profesores integrantes de sus comités de tesis.
	Colaboración en proyectos bilaterales vinculados a la temática del posgrado en los que participen estudiantes y profesores del programa.	marzo 2017	Fomentar las acciones de vinculación y el establecimiento de convenios de colaboración con organismos y empresas involucradas en la problemática de la gestión sustentable del turismo.
	Preparar el documento de creación del Doctorado en temáticas vinculadas a las de la maestría.	2014	Trabajo en comité por el núcleo académico básico de profesores.
	Obtener reconocimiento del PFCP del CONACYT para la Maestría como programa en desarrollo.	2014	Presentar la documentación correspondiente en la convocatoria 2014 del PNPC.
6	Mantener una tasa de obtención del grado de los estudiantes de la MGST, superior al 85%	marzo 2020	Asegurar la tutoría y asesoría de los estudiantes durante su estancia en la maestría. Integrar comités de tesis con profesores cuyo perfil y producción académica favorezca el desarrollo de los proyectos de los estudiantes. Establecer un seminario semestral de presentación de avances, como parte de las actividades de aprendizaje acreditables, con la participación de estudiantes y profesores.
	Proyectos de investigación de todos los estudiantes directamente vinculados a la problemática de gestión sustentable del turismo.	agosto 2019	Fomentar las acciones de vinculación y el establecimiento de convenios de colaboración con organismos y empresas involucradas en la problemática de la gestión sustentable del turismo.
	Publicación de dos documentos de avances y resultados de investigación por estudiante graduado, al menos uno de ellos en publicación de alto impacto.	marzo 2020	Establecer los mecanismos, cursos y apoyos necesarios para que los estudiantes elaboren sus productos de investigación en colaboración con los profesores integrantes de sus comités de tesis.
	Colaboración en proyectos bilaterales y/o	marzo	Fomentar las acciones de vinculación y el

Etapa	Meta	Tiempo estimado	Método o procedimiento
	multilaterales vinculados a la temática del posgrado en los que participen estudiantes y profesores del programa.	2020	establecimiento de convenios de colaboración con organismos y empresas involucradas en la problemática de la gestión sustentable del turismo.
	Obtener reconocimiento del PNP del CONACYT para la Maestría como programa consolidado.	2018	Presentar la documentación correspondiente en la convocatoria 2018 del PNPC.
	Gestión del reconocimiento del Programa de Doctorado en el nivel que le corresponda.	2018	Presentar la documentación correspondiente en la convocatoria 2018 del PNPC.

6.3 Nota metodológica

El presente plan de estudios ha sido elaborado siguiendo una metodología ecléctica, diseñada ex-profeso para adecuarse al contexto y condiciones de la División de Desarrollo Sustentable en el momento de su elaboración.

En este sentido, se describen de manera sucinta, las acciones realizadas y la forma en que se incorporaron a este documento:

- Análisis del marco institucional de la Universidad, que incluyó análisis de documentos y estadística de la DDS y la UQROO.
- Reuniones de análisis de las áreas de fortaleza y oportunidades con el grupo de doctores de la DDS y la STPI y la Dirección de la DDS.
- Participación en reuniones sobre la nueva oferta educativa de la DDS en la Unidad Cozumel de la UQROO.
- Reuniones exploratorias de posibilidades con el proyecto “Developing Sustainability” encabezado por la Universidad de Oldenburg, Alemania.
- Reuniones exploratorias de colaboración con la Universidad de Valencia, España.
- Reuniones de análisis con representante de la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica.
- Análisis de los resultados del “Estudio de Factibilidad para el Programa de Posgrado enfocado al Turismo y al Desarrollo Sustentable”
- Análisis de los requisitos que establece el CONACYT en el PNPC para los posgrados de calidad.
- Análisis de la reglamentación vigente en la UQROO para la creación y operación de programas educativos, los cuales se ajustaron a lo que evalúa el PNPC.
- Reuniones de análisis y discusión de la orientación del programa y del eje de

investigación que conducirá el programa.

- Integración de los elementos requeridos por la normatividad para el plan de estudios.
- Capacitación en diseño curricular y de programas de estudios bajo el enfoque de competencias.
- Obtención de dictámenes externos del documento, con el fin de enriquecerlo y valorar su viabilidad y pertinencia.

7 Bibliografía

- Alonso, J. (2008) Geografía de los recursos y actividades turísticas. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.
- Antón Salvador González F. Coord. (2005) Planificación territorial del turismo. Editorial UOC, Barcelona
- Arnau, Juan Carlos (2003) Preservar los recursos naturales en destinos turísticos: objetivo de la Agenda 21, Boletín de la Secretaría de Turismo, No. 58, Puerto Vallarta, México.
- Ascanio, A. (2005). El espacio turístico en países emergentes: la morada disgregada del hombre, en: Pasos, vol. 3, No. 1, pp. 79 – 86.
- Barkin, D. (1998). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, Editorial Jus – Centro de Ecología y Desarrollo, México.
- Bebbington, J. (2007). Accounting for sustainable development performance. CIMA PUBLISHING, USA. 144 p. 978-0-7506-8559-7
- Begazzo, J. (2009) Megatendencias del Turismo, Editorial Síntesis, España.
- Bezaury Creel, Juan E. (2004). “Las Áreas Naturales Protegidas Costeras y Marinas de México” en Rivera Arriaga, Evelia et al. El Manejo Costero en México. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS-Universidad, Universidad de Quintana Roo.
- Blasco Albert (2006) Tipologías Turísticas. Edita Xarxa d’Escoles de Turisme, Universitat de Girona
- Burgess, C. and E. B. Barbier (2001) Sustainable Development. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 15329-15335.
- CBD (2001). Overview of tourism and biodiversity issues and appropriate management approaches. Note by the Executive Secretary. Santo Domingo: Convention on Biological Diversity.
- CBD (2002). Biological diversity and tourism: development of guidelines for sustainable tourism in vulnerable ecosystems. Montreal. Convention on Biological Diversity.
- CBD (2002). Draft guidelines for activities related to sustainable tourism development in vulnerable terrestrial, marine and coastal and mountain ecosystems. Montreal. Convention on Biological Diversity.
- Ceballos Lascuarin, H. (2001). Integrating Biodiversity into the Tourism Sector: Best

Practice Guidelines. Reporte presentado a PNUMA/PNUD/GEF/BPSP disponible en www.biodiv.org/doc/case-studies/tour/cs-tour-unep.pdf

- Charles A.S. Hall, Carlos Leon Perez and Gregoire Leclerc (2000). *Quantifying Sustainable Development The Future of Tropical Economies*, Elsevier, 231 p. ISBN: 978-0-12-318860-1
- Clifton J. y A. Benson (2006). Planning for sustainable ecotourism: the case of research ecotourism in developing countries destinations, en: *Journal of Sustainable Tourism*, Vol. 14, No. 3, 238 – 254.
- Department of Environment and Heritage (1997). *Coastal Tourism - A Manual for Sustainable Development* Canberra: Gobierno de Australia. Disponible en: www.environment.gov.au/coasts/publications/coastal-tourism/index.html
- Diomara M. Cicci y Robreto I. (2010) *Turismo, teorías económicas del espacio*. Monte-Mor. Univeridad de Alicante España, (mimeografo).
- Dixon, J. et. al. (1993). “Meeting Ecological and Economic Goals: Marine Parks in the Caribbean”. *Ambio*. Vol. 22, núm. 2-3, pp:117-125.
- Dolnicar, S. y F. Leisch (2008). Selective marketing for environmentally sustainable tourism, en: *Tourism Management*, Vol. 29, No. 4, pp. 672 – 680.
- Dowden, M. (2008). *Climate Change and Sustainable Development: Law, Policy and Practice*. ESTATES GAZETTE, EU., 300p. ISBN 978-0-7282-0523-9
- Eagles, P. et al (2002). *Sustainable Tourism in Protected Areas. Guidelines for Planning and Management*. Gland, Suiza: IUCN, UNEP, WTO.
- EUCC The Coastal Union (2006). *Integrated coastal management do we really have a choice? Número especial de EUCC Coastline*, Vol. 15 núms. 1 y 2. Leiden, Países Bajos. EUCC The Coastal Union.
- Fleischer, A. y A. Tchetchik (2005). Does rural tourism benefit from agriculture?, en: *Tourism Management*, Vol. 26, No. 4, pp. 493 – 501.
- Fraga, J. et al (2009). *Descentralización y manejo ambiental: gobernanza costera en México*. México. Plaza y Valdés, S.A. CINVESTAV.
- Frausto, O. (2010). “Indicadores para la planificación de los destinos turísticos”. En: Cuevas & Anguiano. *Coloquio Internacional sobre Dinámicas y Tendencias del Turismo*. UACJ, México. 373 – 385 p.
- Frausto, O., Perdigón, T., Rojas, J., Ihl, T., Tapia, A., Chale, G. (2007). “Análisis y evaluación del uso del sistema de información de indicadores UN-habitat de la Riviera Maya (Cozumel – Playa del Carmen)”. En: Campos, C. et al. (Coord.). *Urbanización y turismo*. Ed. Pomares – UQROO, México. 107 -120 pp.
- Frausto, O., Santos, X. & J. Rojas (2006). “Indicadores de desarrollo sustentable a nivel local y regional”. En: Guevara, R. (Coord.). *Estudios multidisciplinarios en Turismo*.

SECTUR-CESTUR, México. 175 -197 pp.

- Gómez Orea, D. (2002) Ordenación territorial. Mundi Prensa y Editorial Agrícola Española, S.A.
- Gómez, D. (1999). Evaluación del Impacto Ambiental: un instrumento preventivo para la gestión ambiental. Madrid. Mundi-Prensa Agrícola Española.
- Guevara, A. (2003). La descentralización de la gestión ambiental: fundamentos, estrategias y prácticas en México. México. SEMARNAT.
- Guimarães, R. P. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo, en: Alimonda, H. (Compilador) Ecología Política, Naturaleza, Sociedad y Utopía, pp. 53 – 82, CLACSO, Argentina.
- Guimarães, R. P. (2005). Las perspectivas de desarrollo social ante una globalización asimétrica y crecientes desigualdades sociales, en: The Inequality Predicament, United Nations, EUA.
- Hawkins, D. E. y S. Mann (2007). The World's Bank role in tourism development, en: Annals of Tourism Research, Vol. 34, No. 2, pp. 348-363.
- Heileman, S. Editor (2006). A handbook for measuring the progress and outcomes of Integrated Coastal and Ocean Management. UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC) Manuals and Guides 46, ICAM Dossier 2. Paris. UNESCO.
- Hjalager, A. M. (2007). Stages in the economic globalization of tourism, en: Annals of Tourism Research, Vol. 34, No.2, pp.437 – 457.
- Holden M. Social learning in planning: Seattle's sustainable development codebooks. Progress in Planning (2008), 69 (1), pp. 1-40.
- IUCN (2005) Beneficios más allá de las fronteras. Actas del V Congreso Mundial de Parques de la UICN. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: IUCN (UICN)
- Ivanov, S. y C. Webster (2006). Measuring the impact of tourism on economic growth, en: GEOTUR 2006: Perspectives of rural tourism in the New Europe, Slovakia.
- Ivars Josep A. (2003) Planificación Turística de los Espacios Regionales en España Editorial Síntesis, España.
- Jennings, S. (2004). "Coastal Tourism and Shoreline Management" Annals of Tourism Research, 31:4 pp. 899-922.
- Jiménez Martínez, A. (2007) "Una aproximación sistémica al turismo: implicaciones para la multi y la transdisciplinariedad", Universidad del Caribe.
- Johnson, D. (2002). Environmentally sustainable cruise tourism: a reality check, en: Marine Policy, Vol. 26, No. 4, pp. 261 – 270.
- Lanfant, M. F. (1980). Introducción: El turismo en el proceso de internacionalización, en: Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol. XXXII, No. 1, pp. 14 – 45.

- Loper, Christen E. et al (2005). Small Islands, Large Ocean States: A Review of Ocean and Coastal Management in Small Island Developing States since the 1994 Barbados Programme of Action for the Sustainable Development of Small Island Developing States (SIDS). Paper Series No. 2005-1. UNEP/GPA y Global Forum on Oceans, Coasts, and Islands.
- Lundin, C. y Lindén, O. (1993). "Coastal Ecosystems: Attempts to Manage a Threatened Resource", *Ambio*, Vol. 22, No. 7, pp. 468-473
- Mascia, Michael B. et al (2003). "Designing and Implementing Effective Marine Protected Areas" en Best, Barbara A. et al, Editores. Implications for Coral Reef Management and Policy: Relevant Findings from the 9th International Coral Reef Symposium. Washington, D.C: US Agency for International Development.
- Meyer K, D. (2004) Economía Turística en America Latina y el Caribe. Daniel Meyer Krumbholz, Universidad Externado de Colombia.
- Molina, S. (2007) Fundamentos del Nuevo Turismo de la Fase Industrial a la Innovación Sergui Molina, Editorial Trillas, México.
- Monterroso Salvatierra, N. y L. Zizumbo Villarreal (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso?, en: *Convergencia*, Vol. 16, No. 50, pp. 133 – 164.
- Okumus, Fevzi., Levent Altinay & Prakash Chathoth (2010). Strategic Management for Hospitality and Tourism. BUTTERWORTH HEINEMANN, USA, 350 p. 978-0-7506-6522-3
- Pomeroy, R. et al (2004). How is your MPA doing? A Guidebook of Natural and Social Indicators for Evaluating Marine Protected Areas Management Effectiveness. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: IUCN
- Rodríguez Becerra, Manuel. (2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Saarinen, J. (2006) Traditions of sustainability in tourism studies. *Annals of Tourism Research*, Volume 33, Issue 4, pp. 1121-1140
- Sasidharan, V. y Thapa, B. (2002). Sustainable Coastal and Marine Tourism Development: A Hobson's Choice?. En Apostolopoulos, Yorghos y Gayle, Dennis J. Editores. *Island Tourism and Sustainable Development. Caribbean, Pacific and Mediterranean Experiences*. West Port, Connecticut: Prager.
- Sasidharan, V., E. Sirakaya y D. Kerstetter (2002). Developing countries and tourism ecolabels, en: *Tourism Management*, Vo. 23, No. 2, pp. 161 – 174.
- SEMARNAT (2006) Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas de México: Estrategias para su Conservación y uso Sustentable. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- SEMARNAT (2006) Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas de México: Estrategias para su Conservación y uso Sustentable. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Staub, F. y Hatzios, M. (2004). Score Card to Assess Progress in Achieving Management Effectiveness Goals for Marine Protected Areas, Washington, D.C: The World Bank
- Tippet J., Handley J.F., Ravetz J. (2007) Meeting the challenges of sustainable development-A conceptual appraisal of a new methodology for participatory ecological planning. *Progress in Planning*, 67 (1), pp. 9-98.
- Vera, Rebollo F. y Marchena, G. (1996) “El Modelo Turístico Español: Perspectivas Económica y Territorial” en: Pedreño, A. (director) y MONFORT, V. (coord). *Introducción a la Economía del Turismo en España*. Madrid. Civitas.
- Weaver, D. (2005). *Sustainable Tourism*. BUTTERWORTH HEINEMANN, USA, 352 p. 978-0-7506-6438-7.
- White L., Lee G.J. (2009) Operational research and sustainable development: Tackling the social dimension. *European Journal of Operational Research*, 193 (3), pp. 683-692.
- Wong, C. (2006). *Indicators for Urban and Regional Planning*. ROUTLEDGE, USA, 217 p. ISBN 978-0-415-27451-7.
- Zhao, W. y X. Li (2006). Globalization of tourism and third world development: a political economy perspective, en: *Chinese Geographical Science*, Vol. 16, No. 2, pp. 203-210.

Anexos

Anexo 1 Matriz de LGAC

Nombre de la LGAC ¹	LGAC del cuerpo Académico	LGAC de los profesores del NAB ² de la Maestría ³							LGAC de la Maestría ⁴		
		AAH	BLCC	AGD	ACC	APM	LCSB	OFM	ACM	GSET	GTSEP
1. Análisis ambientales	EA ⁵	●		●	●	●				●	●
2. Formación de espacios socioeconómicos	GyG ⁶		●	●						●	●
3. Biología, manejo y conservación de recursos naturales acuáticos	MCRNA ⁷						●		●		●
4. Monitoreo y control de indicadores de desarrollo sustentable, Geografía	MCRNA							●			●
5. Sociología de destinos turísticos	----			●						●	●
6. Observación e investigación espacial del desarrollo sustentable	----							●		●	●
7. Ecología y limnología de sistemas acuáticos epicontinentales, con énfasis en los sistemas acuáticos cársticos de la península de Yucatán	----								●		●
8. Ecología de la recreación	----				●					●	●
9. Ecología, manejo y restauración de áreas naturales de uso turístico	----				●						●

1 LGAC: Líneas de generación y aplicación del conocimiento
2 NAB: Núcleo académico básico
3 Profesores: AAH: Alejandro Alvarado Herrera; BLCC: Bonnie Lucía Campos Cámara; AGD: Alfonso González Damián; ACC: Alejandro Collantes Chávez-Costa; APM: Alejandro Palafox Muñoz; LCSB: Luis Carlos Santander Botello; OFM: Oscar Frausto Martínez; ACM: Adrián Cervantes Martínez.
4 LGAC de la Maestría: GSET: Gestión Sustentable de empresas turísticas; GTSEP: Gestión Turística Sustentable de Espacios Protegidos
5 EA: Estudios Ambientales
6 GyG: Geografía y Geomática
7 MCRNA: Manejo y Conservación de Recursos Naturales Acuáticos

Anexo 2: Asignaturas del Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo

PRIMER SEMESTRE		
(M1.1-40235) MÓDULO DE NIVELACIÓN 1: 15 ECTS		
OBLIGATORIO DEL MÁSTER		
Coordinador/a del módulo: Aurora Pedro		
ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
6	Planificación Territorial Turística	Emili Obiol Joan Noguera
4,5	Sectores Turísticos	Jose Mª Nacher
4,5	Política Turística Avanzada	Aurora Pedro
(M1.2-42240) MÓDULO DE NIVELACIÓN 2: 15 ECTS		
OBLIGATORIO DEL MÁSTER		
Coordinador/a del módulo: Luisa Andreu		
ECTS	MATERIAS	PROFESORES
6	Marketing de Destinos	Luisa Andreu Rafael Arce
4,5	Ética Profesional y Responsabilidad Social Corporativa	Manuel Guillen
4,5	Estilos de Liderazgo y Técnicas de Negociación	Rogelio Navarro
SEGUNDO SEMESTRE		
(M2-40236) MÓDULO BÁSICO COMÚN: 15 ECTS		
OBLIGATORIO DEL MÁSTER		
Coordinador/a del módulo: Gregorio García		
ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
5	Comunicación Profesional y Académica en Lengua Inglesa para Turismo	Elvira Montañes Rosa Giménez
5	Historia del Desarrollo de los Modelos Turísticos	Antonio Cubel
5	Técnicas de Análisis Económico del Turismo	Bernardi Cabrer Gregorio García
(M3-40237) MÓDULO BÁSICO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS: 15 ECTS		
OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la especialidad DET		
Coordinador/a del módulo: Isabel Sánchez		
ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
5	Estrategia Empresarial en Turismo	Manoli Pardo Tomás González
5	Dirección de Marketing en Turismo	Isabel Sánchez Rafael Arce Antonio C. Cuenca
5	Gestión Medioambiental de las Empresas del Sector Turístico	Jose V. Pascual
(M4-40238) MÓDULO BÁSICO DE GOBERNANZA DE DESTINOS TURÍSTICOS: 15 ECTS		
OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la especialidad GDT		

Coordinador/a del módulo: Rosa Yagüe

ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
5	Gobernanza de los Destinos Turísticos	Eduardo Fayos-Sola
5	Gobernanza del territorio	M ^a Dolores Pitarch
5	Desarrollo Turístico Sostenible y Sociedad Local	Rosa Yagüe

TERCER SEMESTRE

(M5-40239) SEMINARIOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS: 10 ECTS

OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la especialidad DET

Coordinador/a del módulo: M^a Luisa Andreu

ECTS	MATERIAS	COORDINADOR 2010-2011
2	Seminario de GDS y TICs	Amparo Sancho
2	Seminario de Calidad de Servicio y Satisfacción del Cliente	Luisa Andreu
2	Seminario de Marketing Turístico	Martina González-Gallarza
2	Seminario de Dirección de Empresas Turísticas	Amparo Cervera
2	Seminario de Turismo Cultural y Urbano	Tomás González
		Pau Rausell
		Vicente Coll

(M6-40240) SEMINARIOS DE GOBERNANZA DE DESTINOS TURÍSTICOS: 10 ECTS

OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la especialidad GDT

Coordinador/a del módulo: Amparo Cervera

ECTS	MATERIAS	COORDINADOR 2010-2011
2	Seminario de TICs Aplicadas a la Planificación Turística	Amparo Sancho
2	Seminario sobre el Estado de la Gestión Pública	Andrés García Reche
2	Seminario sobre Gestión Turística de los Espacios Naturales	M ^a José Viñals
2	Seminario sobre la Gestión Turística de las Áreas Rurales	Rubén Arandis
2	Seminario de Marketing Turístico	Amparo Cervera

(M7-40241) MÓDULO COMPLEMENTARIO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS: 10 ECTS

OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la modalidad académica de la especialidad DET.

Coordinador/a del módulo: Sonia Cruz

ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
3	Turismo como Sistema Social: Gestión de Personas	Carmen Picazo
3	Gestión de la Calidad en el Sector Turístico	Sonia Cruz
2	Dirección de la Empresa Familiar en el Sector Turístico	Tomás González
2	Comportamiento Humano y Habilidades Directivas	Manuel Méndez

(M8-40242) MÓDULO COMPLEMENTARIO DE GOBERNANZA DE DESTINOS TURÍSTICOS: 10 ECTS

OPTATIVO DEL MASTER. Obligatorio de la modalidad académica de la especialidad GDT.

Coordinador/a del módulo: Amparo Cervera

ECTS	MATERIAS	PROFESORES 2010-2011
5	Gestión turística de las Sociedades no Desarrolladas	Aurora Pedro
3	Marketing Público	Josep Vicent Soler
2	Crecimiento Urbano y Desarrollo Turístico	Amparo Cervera
		Jorge Galindo

(M10-40244) TRABAJO FIN DE MÁSTER: 10 ECTS

OBLIGATORIO DEL MASTER.

Coordinador/a del módulo: Gregorio García

Anexo 3 Conversión de créditos UQROO-SATCA

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos UQROO	Créditos SATCA
Eje de investigación						
MGTI-2	Seminario de investigación	0	96	96	6	2 (Dir.) 4 (Indep.)
MGTI-3	Seminario de tesis	0	96	96	6	2 (Dir.) 4 (Indep.)
MGTI-4	Tesis	0	288	288	18	3 (Dir.) 12 (Indep.)
--	Ponencia en evento académico-científico		80****	80****		4 (Indep.)
--	Artículo en revista académica		120****	120*** *		6 (Indep.)
Subtotal (UQROO)		0	480	576	40	
Subtotal (SATCA)		0	680	776		37
Módulo General o básico						
MGTG-1	Turismo, fundamentos y prospectiva	48	0	48	6	3
MGTG-2	Bases conceptuales, dimensiones e indicadores del desarrollo sustentable	48	0	48	6	3
MGTG-3	Teorías y tendencias en la gestión de empresas, con énfasis en el enfoque de gestión sustentable	48	0	48	6	3
MGTG-4	Fundamentos de gestión de áreas naturales protegidas	48	0	48	6	3
MGTG-5	Metodología de la investigación	64	32	96	10	6
Subtotal		256	32	288	34	18
Módulo de énfasis						
MGTE-01	Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en responsabilidad social y desarrollo sustentable	32	32	64	6	4
MGTE-02	Marketing turístico aplicado a la empresa turística y sustentabilidad	32	32	64	6	4
MGTE-03	Capital humano en empresas turísticas y sustentabilidad	32	32	64	6	4

Clave	Nombre de la asignatura o experiencia de aprendizaje	HT*	HP**	TH***	Créditos UQROO	Créditos SATCA
MGTE-04	Administración financiera en la empresa turística y sustentabilidad	32	32	64	6	4
MGTE-05	Gestión de operaciones y calidad en la empresa turística y desarrollo sustentable	32	32	64	6	4
MGTE-06	Entorno sociocultural, político y ambiental de la empresa turística	32	32	64	6	4
MGTE-07	Normatividad e instrumentos de gestión ambiental	32	32	64	6	4
MGTE-08	Planificación y gestión del espacio turístico en áreas protegidas	32	32	64	6	4
MGTE-09	Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en áreas naturales protegidas	32	32	64	6	4
MGTE-10	Gestión de servicios y proyectos turísticos y recreativos en áreas naturales	32	32	64	6	4
MGTE-11	Marketing estratégico de parques naturales, certificación ambiental y turismo de naturaleza	32	32	64	6	4
MGTE-12	Entorno sociocultural, político y económico de los espacios naturales protegidos	32	32	64	6	4
Subtotal		192	192	384	36	24
Total (UQROO)		448	704	1152	100	
Total (SATCA)		448	904	1352		79
* Horas teóricas ** Horas prácticas *** Total de horas **** Horas contabilizadas únicamente en el SATCA						